**Servicios Médicos Municipales.**

1. **INTRODUCCION:**

La salud se basa en el progreso social y depende de muchas condiciones y, sobre todo, del esfuerzo colectivo y coordinado de los sectores del desarrollo y de la comunidad. La salud pública, compuesta por diversas disciplinas, tiene un objetivo central: el mejoramiento de la salud, el bienestar y el alargamiento de la vida humana con calidad lo que demanda una acción integradora.

1. **MISION** Brindar las condiciones necesarias para mejorar la esperanza y calidad de vida de los habitantes del municipio, con la implementación de programas de protección y cuidado de la salud pública, alcanzando así la disminución de la pobreza y el desarrollo integral de los habitantes, dentro de un ambiente digno y seguro, mejorando los estilos de vida de la población para lograr la salud colectiva.
2. **VISION** Ser un gobierno comprometido con la salud, el cual se gobierna de manera honesta, transparente e incluyente, donde gobierno y sociedad se fortalecen para mejorar el nivel y la calidad de vida de todos los habitantes de Gómez Farías.
3. **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021:**

Brindar las condiciones necesarias para mejorar la esperanza y calidad de vida de los habitantes del municipio, con la implementación de estrategias de prevención y promoción de la salud basadas en el bienestar alcanzado, la acción intersectorial, la participación de la población en el cuidado de su salud y la reorientación de los servicios a través del desarrollo de sistemas locales de salud, alcanzando así un mejor desarrollo integral, dentro de un ambiente digno y seguro, logrando así la mejora de los estilos de vida de la población para lograr la salud colectiva.

1. **OBJETIVOS**

* Generar estrategias que contribuyan a la materialización de la promoción de salud.
* Promover ambientes saludables y estilos de vida sanos, con la participación de las organizaciones comunitarias y las instituciones de todos los sectores de la población, bajo el liderazgo y contribuir a la lucha por una mejora en la salud y la calidad de vida.
* Eficientar y profesionalizar los servicios de atención médica.

1. **FUNCIONES**

- Salvaguardar la salud, la integridad física, moral y bienestar de las personas, así como el contorno de la población.

- Prevenir a la población y dar educación en salud para la aparición de enfermedades, así como otorgar la atención médica a la población.

- Canalizar los servicios que correspondan o referir a las unidades médicas.

- Participar de forma activa en programas de prevención de enfermedades.

- Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.

1. **VALORES**

Respeto, Solidaridad, Humanismo, Honestidad, Profesionalismo, Trato digno y Congruencia.

1. **FUNDAMENTO LEGAL**

En Jalisco, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece los lineamientos y criterios generales de seguimiento y evaluación. El artículo 75 estipula que ambas se refieren a las actividades de verificación, medición, detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones.

1. **ALINEACIÓN DEL PAT CON LOS DOCUMENTOS RECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO |
|  |  |  |
| **OBJETIVO SUPERIOR:**  PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.  El gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos | **OBJETIVO SUPERIOR:**  **PLAN ESTATAL DE GORNENZA Y DESARROLLO DE JALISCO.**  Proteger y mejorar la salud, mediante el ejercicio de una rectoría eficaz y un refundado sistema que brinde acceso efectivo y cobertura igualitaria a servicios integrales y resolutivos.  Impulsar eficazmente la prevención y promoción de la salud física y mental movilizando a las personas y a la sociedad, principalmente contra las enfermedades no transmisibles vinculadas a los malos hábitos y la vida sedentaria.  Garantizar la prestación de servicios y abasto de medicamentos con calidad, la satisfacción de las y los usuarios, la protección a la población contra diversos riesgos sanitarios y lesiones accidentales,  Generar recursos e innovación en salud, y la vigilancia del uso eficiente, transparente y sin corrupción de los recursos para la salud. | **OBJETIVOS SUPERIOR:**  **●** Brindar las condiciones necesarias para mejorar la esperanza y calidad de vida de  los habitantes del municipio, con la implementación de programas de protección y  Cuidado de la salud pública.  ● Superar la problemática que enfrenta la población en el sector de salud, mejorando  los malos hábitos alimenticios entre los menores, los altos índices de drogadicción  entre la juventud y disminuir el alto número de embarazos juveniles que presente el  municipio.  ● Fortalecer los servicios de atención médica para que los pobladores tengan mayor  acceso a los servicios de salud. |
| **OBETIVOS SECUANDARIOS**  Creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE.  La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.  - El combate a la corrupción será permanente en todo el sector salud.  - Se dignificarán los hospitales públicos de las diversas dependencias federales.  - Se priorizará la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva.  - Se emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones.  - Se impulsarán las prácticas deportivas en todas sus modalidades. | **OBJETIVOS SECUNDARIOS**  DS3.1. Garantizar el acceso efectivo, igualitario,  equitativo y oportuno con protección financiera a servicios integrales de salud.  DS3.2. Contener las enfermedades no transmisibles vinculadas al sobrepeso, obesidad y la vida sedentaria,  impulsando: la prevención, promoción  de estilos de vida saludables  DS3.4. Mejorar la protección contra los riesgos  que amenazan la salud e integridad física  de la población, fortaleciendo: el fomento  y control sanitario, la prevención de los  accidentes  DS3.5. Fortalecer la gobernanza, transversalidad y atención primaria a la salud, implementando políticas públicas en materia de: vigilancia e inteligencia epidemiológica, programas prioritarios, formación de profesionales de la salud, investigación científica, innovación e inteligencia artificial, desarrollo tecnológico, sistemas de información y telecomunicaciones para una mejor salud. | **OBJETIVOS SECUNDARIOS**   * Implementación de Ferias de la Salud en el municipio para la realizarse pruebas de escrutinio para diversas enfermedades, así como también brindar información sobre ellas y el gran impacto que tienen sobre la salud y la calidad de vida de los pacientes. * Creación de una campaña permanente de descacharrización. * Atención médica en comedores de ancianos. * Semana nacional de vacunación. * Jornadas de detección oportuna de VIH y Sífilis. * Semana nacional de vacunación antirrábica canina y felina. * Jornada para la prevención del Cáncer de mama. * Desarrollo de charlas informativas. * Difusión y concientización de prevención de accidentes. * Jornada de vacunación contra la influenza estacional. |

**10. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES**

Este apartado, contiene las acciones específicas, así como las actividades de las unidades administrativas que integran el Gobierno Municipal, que llevaran a cabo durante el presente año, lo antes señalado se encuentra programado con base en los recursos financieros autorizados. Es importante señalar que se dará seguimiento trimestral al PAT 2020, con el fin de observar el avance de los compromisos y realizar los ajustes necesarios.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 10.1 Nombre del Departamento: Servicios Médicos Municipales. | | | | | | |
| Vinculación con las líneas de acción del Programa Institucional | **Acciones especificas** | **Objetivos de la acción especifica** | **Meta y periodicidad** | **Trimestre** | **Actividades para lograr la acción** | **Observaciones** |
| Estrategia 2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad. | Impulsar el enfoque intercultural de salud en el diseño y operación de programas y acciones dirigidos a la población. | Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. | Garantizar la oportunidad, calidad, seguridad y eficacia de los servicios para la salud.  **Periodicidad: Trimestral.** | 1 | **Enero febrero y marzo**  1-Feria de la salud.  2-Campaña permanente de descacharrización para la prevención del dengue.  3- Jornada de tamizaje para la prevención de cáncer de mama.  4- Ruta de la esperanza |  |
| 5- 1er Semana nacional de vacunación.  6-Jornada de detección oportuna de VIH- Sífilis.  7-Semana nacional de vacunación antirrábica canina y felina y Campaña de esterilización  8- Capacitación de auxiliares de salud.  9- Celebración de día de la Enfermera.  10- Conmemoración de días especiales de salud. |  |
| 2 | **Abril mayo y junio**  1-Jornada de detección oportuna de VIH- Sífilis.  2-Campaña permanente de descacharrización para la prevención del dengue. |  |
| 3- 2da Semana nacional de vacunación.  4-Jornada de prevención de adicciones.  5-Feria de la salud.  6- Jornada de tamizaje para la prevención de cáncer de mama.  7- Ruta de la esperanza.  8-Campaña de esterilización de mascotas.  9- Conmemoración de días especiales de salud.  10- Capacitación de auxiliares de salud. |  |
| 3 | **Julio agosto y septiembre**  1-Campaña de esterilización de mascotas. |  |
| 3-Campaña permanente de descacharrización para la prevención del dengue.  4-Jornada de tamizaje para la prevención de cáncer de mama.  5- Ruta de la esperanza.  6- Conmemoración de días especiales de salud.  7- Rally para la prevención del suicidio.  8- Capacitación de auxiliares de salud. |  |
| 4 | **Octubre noviembre y diciembre**.  1-3ra Semana nacional de vacunación.  2-Jornada de tamizaje para la prevención del Cáncer de mama. |  |
| 3-Jornada de vacunación contra la influenza estacional.  4-Jornada de detección oportuna de VIH- Sífilis.  5-Ruta de la esperanza  6-Capacitación de auxiliares de salud.  7- Conmemoración de días especiales de salud.  8-Campaña permanente de descacharrización para la prevención del dengue  9- Conmemoración del día de la Diabetes  10- Conmemoración del día de la discapacidad |  |

**6. METAS INSTITUCIONALES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2020 | | | |
| Programa Presupuestario: | | | |
| Nivel de MIR | **Objetivo MIR** | **Nombre del Indicador** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fin | Brindar las condiciones necesarias para mejorar la esperanza y calidad de vida de los habitantes del municipio. | Implementación de programas de protección y cuidado de la salud pública, alcanzando así la disminución de la pobreza y el desarrollo integral de los habitantes, dentro de un ambiente digno y seguro, mejorando los estilos de vida de la población para lograr la salud colectiva. |
| Propósito |  |  |
| Componente 1 | **Uno de los objetivos de la salud pública se basa en la prevención de enfermedades, principalmente crónico degenerativas, como son la Diabetes Mellitus y la Hipertensión Arterial, e higiene bucal.** | **La implementación de una feria de salud en el municipio tiene como objetivo principal invitar a la población a realizarse pruebas de escrutinio para estas enfermedades, así como también brindar información sobre ellas y el gran impacto que tienen sobre la salud y la calidad de vida de los pacientes.** |
| Actividad 1.1 | **Feria de la salud** | **Programas activos para la promoción de la salud publica.** |
| Componente 2 | **La incidencia del Dengue ha incrementado en los últimos años dentro de nuestro municipio, sin embargo se ha buscado la forma de hacerle contra por medio de campañas donde se informa a la población sobre el impacto que tiene esta enfermedad haciendo hincapié en educar en los de limpieza.** | **Siendo esto posible mediante la campaña permanente de descacharrización y promoción del uso de abate y refuerzo con la fumigación.** |
| Actividad 2.1 | **Campaña permanente de descacharrización** | **Programa de atención epidemiológica y vectores** |
| Componente 3 | **Gran cantidad de mascotas son abandonadas por sus dueños, esto ha ido incrementando con el paso de los años, lo que ha llevado a una sobrepoblación de animales en situaciones de calle. Esto impacta de manera importante la salud de la población, ya que la mayoría de estos animales no se encuentra en condiciones de salud favorables, por lo que son un vector para enfermedades de gran importancia, como la Rabia.** | **Esta campaña pretende que las cifras de animales en situación de calle no se incrementen y con esto disminuyan enfermedades que son transmitidas por los mismos.** |
| Actividad 3.1 | Campaña de esterilización canina y felina | **Programa de esterilización Gratuita** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Componente 4 | El cáncer de mama ha sido identificado como una de las principales causas de muerte en mujeres, si es detectada a tiempo puede tener una curación completa. | El objetivo principal de la realización de jornadas de tamizaje para la detección oportuna es mejorar la calidad de vida de los pacientes y prevenir esta enfermedad a tiempo. |
| Actividad 4.1 | **Jornadas para la prevención del Cáncer de mama** | **Programa de Tamizaje para la detección temprana de Cáncer de mama** |
| Componente 5 | **Dada la necesidad de los usuarios que requieren mayor atención médica y que demandan servicios de mayor calidad se ha implementado el uso de un vehículo que facilita tener mayor acceso a los servicios de salud de un tercer nivel de atención.** | **Cobertura de servicios de salud más integral, que se otorga a los pobladores con mayor vulnerabilidad y que requieren la atención medica la cual se les brinda con mayor acceso y efectividad.** |
| Actividad 5.1 | **Ruta de la esperanza.** | **Programa ruta de la esperanza** |
| Componente 6 | **Las infecciones de transmisión sexual son un problema de salud de gran importancia. Estadísticas de los últimos años ubican a Jalisco en el cuarto lugar en incidencia de VIH, las cifras son alarmantes, y la calidad de vida de los pacientes cuyo diagnóstico no se realiza a tiempo suele ser muy mala.** | **Es indispensable educar a la población para evitar situaciones de riesgo que los expongan a contraer alguna de estas enfermedades, así como también realizar pruebas de escrutinio para identificar los casos incidentes y tratarlos sumando esfuerzos con colectivo Zapotlán VIHVO. A.C** |
| Actividad 6.1 | **Jornada de detección oportuna de VIH y Sífilis.** | **Programa de detección oportuna** |
| Componente 7 | **Con el desarrollo de la ciencia, se han desarrollado múltiples vacunas contra enfermedades cuyas complicaciones a largo plazo pueden llegar a ser fatales. Es indispensable educar a la población sobre las ventajas de la vacunación y las complicaciones que se pueden evitar si nos vacunamos a tiempo.** | **Completar los esquemas de vacunación de manera gratuita.** |
| Actividad 7.1 | **Campaña de las semanas nacionales de vacunación** | **Programa de las semanas nacionales de vacunación** |
| Componente 8 | **En los últimos años se ha observado un incremento de los animales en situación de calle, la mayoría de ellos no reciben la atención en salud necesaria, por lo que muchas veces actúan como vectores para transmitir enfermedades.** | **La rabia es una de las principales, por lo que el objetivo de esta campaña es evitar la propagación de esta enfermedad cuyo tratamiento puede llegar a ser ineficaz y traer consecuencias severas en la salud y la calidad de vida.** |
| Actividad 8.1 | **Campaña de esterilización canina y felina** | **Programa de esterilización gratuita** |
| Componente 9 | **En los últimos años se ha observado un incremento de los animales en situación de calle, la mayoría de ellos no reciben la atención en salud necesaria, por lo que muchas veces actúan como vectores para transmitir enfermedades.** | **La rabia es una de las principales, por lo que el objetivo de esta campaña es evitar la propagación de esta enfermedad cuyo tratamiento puede llegar a ser ineficaz y traer consecuencias severas en la salud y la calidad de vida.** |
| Actividad 9.1 | **Campaña de vacunación antirrábica canina y felina** | Programa de la Semana Nacional de vacunación antirrábica. |
| Componente 10 | **Es de suma importancia dar a conocer las fechas emblemáticas que enmarcar un día espacial para su conmemoración o su celebración con la finalidad de fomentar nuevas actitudes y valores que fortalezcan la concientización y la promoción de la salud.** |  |
| Actividad 10.1 | **Conmemoración del día para la prevención de las adicciones** | **Calendario de fechas conmemorativas de salud.** |
| Actividad 10.2 | **Conmemoración del Día de la enfermera** |  |
| Actividad 10.3 | **Conmemoración del día de la diabetes** |  |
| Actividad 10.4 | **Conmemoración del día de discapacidad** |  |
| Actividad 10.5 | **Conmemoración del día del cáncer de próstata** |  |
| Actividad 10.6 | **Conmemoración del día del cáncer de mama** |  |
| Actividad 10.7 | **Conmemoración del día para la prevención del suicidio** |  |